

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAGICOMUNDO S. A., CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo de 2018, a las 10:00 horas, las oficinas de la compañía, ubicadas en Chile N° 1202 y Ayacucho de la ciudad de Guayaquil, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MAGICOMUNDO S. A.** Preside esta Junta el Señor, **Fernando Arturo Solórzano Gruezo** y actúa como Secretaria Ad-Hoc la **Sra. Gabriela Cristina Solórzano Coronel**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

Nombres Accionistas	Nro. Acciones	Valor Acción	Total Acciones	%
Coronel AVECILLAS Cecilia Margoth	14500	1,00	14.500,00	28%
Solórzano Coronel Andrés	12500	1,00	12.500,00	24%
Solórzano Coronel Gabriela	12500	1,00	12.500,00	24%
Solórzano Coronel Guillermo	12500	1,00	12.500,00	24%
	52.000		52.000,00	100%

A continuación, la señora secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2017
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DÍA, con lo cual empieza a tratar los puntos citados en la presente Acta:

Uno: Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2017.

Dos: Los asistentes por unanimidad aprueban los siguientes Estados Financieros:
El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017.
El Estado de Resultado Integral, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

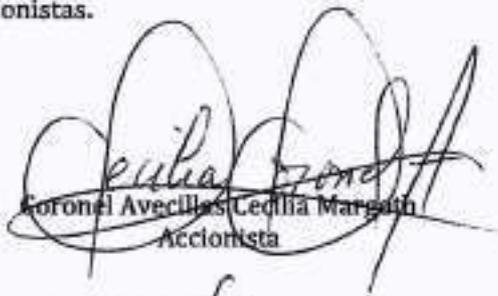
El Estado del Flujo de Efectivo, del año 2017.
Y, el Estado de Cambio del Patrimonio del año 2017.

Tres: Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

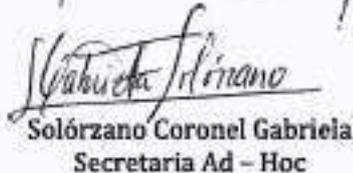
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 12h40 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.


Coronel Avecillas Cecilia Margoth
Accionista


Solórzano Coronel Andrés
Accionista


Solórzano Coronel Gabriela
Secretaria Ad - Hoc


Solórzano Coronel Guillermo
Accionista

Guayaquil, 28 de marzo del 2018

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


Solórzano Coronel Gabriela
Secretaria Ad - Hoc